

# El mundo región a región

## Acontecimientos ocurridos entre enero y mayo de 2010

Momentos clave de 2010 por región:

### África



**Kenia:** El 31 de marzo, la Sala de Cuestiones Preliminares de la Corte Penal Internacional (CPI) dictó una resolución aceptando la solicitud presentada por el fiscal de la CPI en noviembre de 2009 para que se iniciasen oficialmente investigaciones sobre los presuntos crímenes de lesa humanidad cometidos durante la violencia desencadenada después de las elecciones de 2008 y en las operaciones militares y policiales.

**Kenia:** El trabajo de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, creada a raíz de la violencia desencadenada tras las elecciones, se quedó estancado en abril, cuando sus integrantes solicitaron al presidente de la judicatura que investigase las denuncias que acusaban al presidente de la Comisión, el embajador Bethwel Kiplagat, de conflicto de intereses.

**Sudán:** Durante el periodo previo a las elecciones presidenciales y legislativas de abril se restringieron libertades fundamentales. El presidente Al Bashir fue reelegido como presidente con el 68 por ciento de los votos, tras la retirada de las candidaturas por parte de muchos de los principales partidos de la oposición, que denunciaron la existencia de fraude electoral. Representantes del Centro Carter y de la Unión Europea que actuaron como observadores internacionales en las elecciones afirmaron que éstas no habían cumplido las normas internacionales. Con todo, los observadores reconocieron que la celebración de elecciones constituía un importante avance en la aplicación del Acuerdo General de Paz.

**Sudán:** Continuaron los enfrentamientos en Jebel Marra, Darfur, entre fuerzas gubernamentales y grupos armados de la oposición. Sigue sin recibirse información fiable, ya que el gobierno negó a la ONU y a organizaciones humanitarias el acceso a la zona.

**Sudán:** En febrero, 57 personas acusadas de presunta participación en un ataque a Jartum en 2008, de las que 50 habían sido condenadas a muerte, quedaron en libertad gracias a un Acuerdo Marco para la resolución del conflicto de Darfur firmado por el gobierno de Sudán y el grupo armado de oposición Movimiento Justicia e Igualdad.

**Este de Chad:** El gobierno de Chad ha solicitado que el componente militar de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) abandone el país el 26 de mayo, fecha de finalización de su mandato. Las negociaciones entre el gobierno de Chad y la ONU concluyeron con la propuesta de que se prorrogase la presencia de la MINURCAT después de mayo, pero la misión ya no contaría con los recursos ni con el mandato para proteger a la población civil. Existe el peligro real de que los civiles se vean expuestos a un aumento de los ataques de diversas partes, como grupos armados de oposición chadianos, milicias irregulares, elementos criminales y miembros de las fuerzas de seguridad de Chad. Los responsables de estos abusos gozan de impunidad casi absoluta. En los últimos años, las fuerzas de seguridad chadianas no han podido ni querido proteger a la población del este de Chad, en la que se incluyen 250.000 refugiados sudaneses procedentes de Darfur y 170.000 chadianos desplazados.

**República Democrática del Congo (RDC):** El gobierno ha pedido la retirada de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) antes de junio de 2011 y que

en 2010 se retiren también las tropas de la ONU que no actúan en el este del país. El Consejo de Seguridad de la ONU tomará una decisión sobre la MONUC tras la visita del secretario general de la ONU a la RDC en mayo. Una retirada prematura del componente militar de la MONUC pondría en peligro la seguridad de la población civil de la RDC y provocaría un recrudecimiento de la violencia.

## América



**Argentina:** Reynaldo Benito Bignone, el último presidente militar de Argentina, fue condenado a 25 años de cárcel por violaciones de derechos humanos. El tribunal condenó al general Bignone y a otros seis ex oficiales como responsables de la desaparición forzada y la tortura de 56 personas en el tristemente famoso centro de detención militar Campo de Mayo, en las afueras de Buenos Aires, entre 1976 y 1978.

**Brasil:** En abril, el Tribunal Supremo Federal confirmó la interpretación de que los crímenes cometidos por miembros del gobierno militar entre 1964 y 1985 fueron actos políticos y, por lo tanto, se les aplicaba la Ley de Amnistía de 1979, que protege a los miembros del ex gobierno militar frente al procesamiento por ejecuciones extrajudiciales, tortura y violación. Al contrario que muchos otros países de la región, Brasil no ha procesado a ninguna de las personas acusadas de graves violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado durante periodos de gobierno militar.

**Colombia:** En enero, varios altos mandos del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), que informa directamente al presidente, fueron acusados de diversos delitos relacionados con una operación de espionaje masiva, prolongada e ilegal llevada a cabo contra personas a las que se consideraba opositoras al gobierno, incluidos defensores y defensoras de los derechos humanos, algunas de las cuales fueron posteriormente objeto de amenazas, homicidio o procesos penales sin fundamento. Sin embargo, siguen existiendo dudas sobre quién ordenó la operación en última instancia y si se continúan llevando a cabo la vigilancia y las escuchas telefónicas ilegales.

**Haití:** El devastador terremoto de enero causó la muerte de más 225.000 personas y el desplazamiento de más de un millón a campos provisionales en Puerto Príncipe y otras localidades. Las condiciones de vida en los campos siguen siendo atroces, a pesar de la numerosa presencia de organizaciones humanitarias internacionales. La desprotección de las mujeres y las niñas frente a la violencia sexual y por motivos de género sigue constituyendo motivo de gran preocupación.

**Honduras:** Seis periodistas fueron víctimas de homicidio en marzo y abril, tras un año de violentos ataques y amenazas contra este colectivo, especialmente contra quienes investigaban la delincuencia organizada o violaciones de derechos humanos y quienes criticaban abiertamente el golpe de Estado de junio de 2009, cuando el presidente José Manuel Zelaya Rosales se vio obligado a exiliarse.

**Estados Unidos:** En el contexto de la lucha contra el terrorismo, Estados Unidos continúa en gran medida sin rendir cuentas por violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado, especialmente las relacionadas con el programa de detención secreta de la CIA. El gobierno de Estados Unidos sigue impidiendo ante los tribunales que las víctimas de estas violaciones de derechos humanos accedan a un recurso. A pesar del compromiso del presidente Obama de cerrar Guantánamo antes de enero de 2010, 181 presos continúan en ese centro de detención. El nuevo manual para las comisiones militares publicado por el Pentágono en abril confirmaba que, aunque un preso sea absuelto por una comisión militar, el gobierno de Estados Unidos se reserva el derecho de mantenerlo recluido indefinidamente.

## Asia y Oceanía



**Afganistán:** A finales de mayo de 2010 se celebrará en Kabul una Jirga de

Paz (el término jirga se refiere a un importante consejo tribal de ancianos y dirigentes políticos) en la que se debatirán las conversaciones de paz con los talibanes. En ella participarán más de 1.000 representantes del gobierno y el poder judicial, dirigentes religiosos, representantes de distintos grupos de la sociedad, y las delegaciones diplomáticas internacionales.

**Sri Lanka:** La Alianza por la Libertad del Pueblo Unido gobernante obtuvo la mayoría de los escaños en las elecciones parlamentarias del 8 de abril, reforzando el control del presidente Rajapaksa sobre el poder. El presidente disolvió el Ministerio de Derechos Humanos y nombró viceministro de Información y Medios de Comunicación a un polémico político acusado de organizar agresiones físicas contra periodistas e incluso de participar en ellas. El nuevo viceministro presentó su dimisión el 5 de mayo, tras las críticas de grupos internacionales de medios de comunicación sobre su nombramiento. Vinayagamoorthy Muralitharan fue nombrado viceministro de Reasentamientos. Más conocido como coronel Karuna, es el ex dirigente de una facción escindida de los Tigres de Liberación de Eelam Tamil sobre el que Amnistía Internacional ha pedido que se abra una investigación por reclutar y desplegar a niños y niñas soldados y por otras violaciones de derechos humanos.

**India:** Un grupo de expertos designado por el gobierno publicó un informe sobre las actividades de la empresa minera internacional Vedanta Resources, que confirmaba que la empresa había cometido los abusos contra los derechos humanos que Amnistía Internacional había puesto de relieve en febrero de 2010. El informe del grupo se elaboró tras las reiteradas protestas de grupos indígenas de Orissa, en el este de India, y de la intensa campaña de Amnistía Internacional y otras ONG. Al parecer, el gobierno indio ha pedido a las autoridades de Orissa que ofrezcan una explicación oficial, lo que ha paralizado la construcción de la mina de bauxita propuesta.

**Myanmar:** El 8 de marzo, el gobierno de Myanmar promulgó cinco leyes relacionadas con las elecciones nacionales y regionales –las primeras en 20 años– cuya celebración está prevista hacia finales de este año. Una de estas leyes, la Ley de Registro de Partidos Políticos, prohíbe a todas las personas encarceladas por motivos políticos –incluida la premio Nobel de la Paz Daw Aung San Suu Kyi recluida– pertenecer a un partido político. Esto ha puesto en un dilema a la Liga Nacional para la Democracia (NLD), el partido de Daw Aung San Suu Kyi: o bien deja de aceptarla como miembro del partido, para poder participar en las elecciones después de registrarse en el plazo establecido de 60 días a partir del 8 de marzo (otro de los requisitos de la ley), o decide no registrarse (lo que le impediría participar en las elecciones) y se enfrenta a su disolución. A finales de marzo, la NLD decidió boicotear las elecciones alegando que las leyes electorales eran “parciales e injustas”. Otros partidos pequeños que representan a minorías étnicas han seguido la decisión de la NLD y han anunciado que se suman al boicoteo de los comicios.

**Tailandia:** En marzo, un número cada vez mayor de seguidores del Frente Nacional Unido por la Democracia contra la Dictadura (UDD) regresaron a las calles. Llevan desde el 12 de marzo manifestándose en Bangkok para pedir la disolución del Parlamento y la posterior convocatoria de elecciones. Muchos miembros del Frente Nacional Unido, comúnmente conocidos como “camisas rojas” por el color de su vestimenta, son partidarios del ex primer ministro tailandés Thaksin Shinawatra, que fue depuesto en un golpe de Estado en 2006 y actualmente se encuentra en exilio voluntario. A comienzos de mayo, el primer ministro Abhisit anunció un plan de reconciliación de cinco puntos que incluía la disolución del Parlamento en septiembre y la celebración de elecciones en noviembre.

**China:** Continúa el hostigamiento de los abogados defensores de derechos. Entre las últimas iniciativas se incluyen las medidas para la retirada de la licencia profesional a dos conocidos abogados –nuevas Medidas para la Sanción de Actividades Ilegales de Abogados y Bufetes– promulgadas recientemente por el Ministerio de Justicia y que entrarán en vigor el 1 de junio de 2010. También se ha recibido un creciente número de informes sobre abogados a los que se ha prohibido trabajar en lugares en donde no están inscritos en el registro de familias (hukou), aunque la legislación no lo exige.

**Pena de muerte:** Las recientes declaraciones e iniciativas de los gobiernos de Taiwán y Corea del Sur han suscitado preocupación por si reanudan las ejecuciones en un futuro próximo. Un fallo del Tribunal Constitucional de Corea del Sur estableció que la pena de muerte no era incompatible con la Constitución, y la ministra taiwanesa de Justicia se vio obligada a dimitir tras negarse públicamente a autorizar ejecuciones. Sin embargo, el gobierno de Taiwán confirmó posteriormente que su objetivo a largo plazo es la abolición.

## Europa y Asia Central



**Kirguistán:** A comienzos de abril se produjo un aumento de la tensión entre el gobierno y partidarios de la oposición en relación con el aumento de los precios de la energía y la corrupción oficial, que desembocó en violentos enfrentamientos entre fuerzas de seguridad y manifestantes en varias ciudades de todo el país. Según informes, las violentas protestas del 7 de abril en la capital, Bishkek, provocaron la muerte de 85 personas y centenares de heridos. El 8 de abril, partidarios de la oposición tomaron el control del gobierno presidencial, y un grupo de 14 dirigentes de la oposición formaron un gobierno provisional. La dirigente designada, la ex ministra de Asuntos Exteriores Roza Otunbaeva, informó de que el gobierno provisional –creado para mantenerse en el poder hasta la celebración de elecciones en octubre– tenía el pleno control del país y había disuelto el Parlamento y nombrado a nuevos ministros. El 15 de abril, el presidente Bakiev presentó su dimisión y abandonó Kirguistán para dirigirse al vecino Kazajistán y finalmente a Bielorrusia.

**Federación Rusa:** El 29 de marzo, en plena hora punta, un doble atentado suicida con bomba en dos estaciones de metro del centro de Moscú provocó la muerte de 40 personas y lesiones a más de 60.

**Georgia:** Las autoridades de facto de las regiones escindidas de Abjasia y Osetia del Sur y las fuerzas armadas rusas continuaron restringiendo los derechos y las libertades de la población civil en zonas bajo su control y en las cercanas a la frontera administrativa. Según informes, personas de origen étnico georgiano que vivían en Abjasia fueron objeto de intimidación por parte de fuerzas rusas y abjasias. Según los informes recibidos, en algunas de las localidades cercanas a la frontera administrativa con Osetia del Sur también continuaron registrándose tiroteos y casos de intimidación de la población civil. Además, se recibieron frecuentes informes de detenciones de civiles por cruzar presuntamente de forma ilegal la frontera administrativa entre Georgia y Osetia del Sur.

**Los Balcanes y el legado de los crímenes de guerra:** El 18 de enero, la Fiscalía del Estado de Bosnia y Herzegovina dictó acta de acusación formal contra Dusko Jevic, Mendeljev Djuric y Goran Markovic por su responsabilidad –individual y como superiores– en los crímenes cometidos en Srebrenica en julio de 1995, cuando el Ejército de los Serbios de Bosnia mató a más de 7.000 hombres musulmanes bosnios. Los imputados fueron acusados de genocidio y también de violación, entre otros cargos. El acta de acusación contra los tres hombres es la primera que se dicta en relación con lo sucedido en Srebrenica. El 31 de marzo, el Parlamento serbio condenó oficialmente la “matanza de miles de hombres y niños musulmanes” en Srebrenica en 1995 y pidió disculpas a las víctimas, pero no afirmó que hubiera constituido genocidio.

**Bielorrusia:** Dos presos, Vasily Yuzepchuk y Andrei Zhuk, condenados por asesinato en 2009, fueron ejecutados en marzo sin haberles concedido un último encuentro con sus familiares. La ejecución no se comunicó previamente a las familias.

**Derechos humanos y seguridad:** El 26 de enero se hizo público un informe sobre detenciones secretas basado en un estudio realizado conjuntamente por el relator especial de la ONU sobre la promoción y protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo, el relator especial sobre la cuestión de la tortura, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria y el Grupo de

Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias. El informe ponía de relieve el carácter global de la detención secreta e incluía información sobre detenciones secretas en países europeos. En España se inició en enero una investigación oficial sobre las presuntas torturas sufridas por Ahmed Abderraman Hamed, ciudadano español recluido en Guantánamo. En su decisión, el tribunal afirmó que el Departamento de Justicia estadounidense no había tomado medidas para investigar ni procesar los casos de tortura en Guantánamo. En febrero, el Tribunal de Apelación del Reino Unido ordenó que se hiciese pública la información sobre el trato dispensado al ciudadano británico Binyam Mohamed en Guantánamo, que hasta entonces se había mantenido en secreto.

**Italia:** El “Plan Nómada” ha dado lugar al desalojo forzoso de centenares de romaníes y deja vía libre para que se lleven a cabo miles de ellos más en los próximos meses. Las medidas prevén la destrucción de más de 100 asentamientos romaníes en Roma, y se calcula que unos 6.000 romaníes serán reasentados en tan sólo 13 campamentos nuevos o ampliados a las afueras de la ciudad. En los últimos meses, centenares de familias romaníes han sido ya desalojadas de al menos cinco campos diferentes.

## Oriente Medio y Norte de África



**Egipto:** El 11 de mayo se consiguió que el Parlamento aprobase la renovación del estado de excepción durante otros dos años. Durante los primeros meses del año continuaron utilizándose los poderes de excepción para reprimir la disidencia, con medidas como la detención de activistas políticos que participaron en el movimiento 6 de Abril y miembros de la Hermandad Musulmana. Al parecer, algunas manifestaciones se disolvieron

haciendo un uso excesivo de la fuerza. Las tensiones políticas se agudizaron con la reciente enfermedad del presidente Hosni Mubarak y los interrogantes sobre la sucesión de su gobierno, así como por el regreso a Egipto de Mohamed El Baradei, el conocido ex director del Organismo Internacional de Energía Atómica, entre especulaciones de que pudiera presentarse como candidato en las elecciones presidenciales del próximo año.

**Egipto:** Guardas fronterizos continuaron utilizando fuego real con impunidad contra personas migrantes, entre las que posiblemente había refugiados y solicitantes de asilo, que intentaban cruzar la frontera hacia Israel. Se sabe que en los primeros cinco meses han muerto un total de 16 personas, tras el homicidio de otras 19 en 2009.

**Irán:** El gobierno continuó reprimiendo toda forma de disidencia tras las manifestaciones masivas que se registraron después de las polémicas elecciones presidenciales de junio de 2009. Las autoridades desplegaron la fuerza paramilitar Basij y otras fuerzas de seguridad para impedir reuniones de manifestantes, detuvieron a centenares más de activistas políticos, periodistas, estudiantes y defensores y defensoras de los derechos humanos y de los derechos de las mujeres, y continuaron organizando “juicios mediáticos” manifiestamente injustos en los que se dictaron largas penas de prisión y, en algunos casos, condenas a muerte. Dos hombres fueron ejecutados en enero en relación con las protestas. Las autoridades también tomaron severas medidas contra activistas de minorías étnicas, como miembros de la minoría kurda, a los que a menudo acusaron de pertenecer a grupos armados de oposición al Estado: en varios casos, las personas acusadas fueron ejecutadas tras juicios en los que se incumplieron gravemente las garantías procesales, y las autoridades iraníes mantuvieron su récord de ser uno de los países con mayor número de ejecuciones y de ejecutar a personas que cometieron delitos siendo menores de edad.

**Irán:** En febrero, las autoridades iraníes rechazaron sin más muchas de las recomendaciones clave para mejorar el respeto por los derechos humanos en el país formuladas por otros Estados, como parte del examen periódico universal de Irán por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

**Irak:** Grupos armados que se oponen al gobierno y a la presencia de fuerzas estadounidenses en Irak llevaron a cabo ataques mortales, incluidos atentados suicidas y otros ataques con bombas

contra zonas civiles, antes y después de las elecciones nacionales celebradas el 7 de marzo. Las elecciones concluyeron con una ajustada victoria de la lista encabezada por Iyad Alawi y apoyada por los suníes frente a la Alianza por el Estado de Derecho, encabezada por el primer ministro, entre acusaciones de fraude electoral por ambas partes, y a mediados de mayo aún no se había formado el nuevo gobierno. En la situación de creciente inestabilidad y violencia se produjeron ataques contra personas por su afiliación religiosa, identidad étnica, género o sus actividades profesionales o de otro tipo, como ocurrió con periodistas y defensores y defensoras de los derechos humanos. También aumentaron las tensiones en la región semiautónoma del Kurdistán, en el norte de Irak, en donde periodistas independientes y seguidores de un nuevo partido de oposición que se presentó a las elecciones frente a los dos principales partidos kurdos, la Unión Patriótica del Kurdistán (PUK) y el Partido Demócrata del Kurdistán (KDP), fueron objeto de ataques, asesinato u otros abusos.

**Israel y Territorios Palestinos Ocupados:** Transcurrido un año desde el conflicto en Gaza y el sur de Israel que se prolongó durante 22 días, seguía sin haber rendición de cuentas. No obstante, las partes israelí y palestina enviaron información a la ONU poco antes de la fecha límite de comienzos de febrero de 2010 fijada para que informasen sobre sus investigaciones con respecto a los presuntos crímenes de guerra y posibles crímenes de lesa humanidad identificados en el informe de la Misión de Investigación de la ONU sobre el Conflicto de Gaza (informe Goldstone) dado a conocer en septiembre de 2009. El informe presentado por Israel afirmaba que se habían llevado a cabo investigaciones o que seguían su curso, pero no cumplía la exigencia de la ONU de que fuesen “independientes, fidedignas y conformes a las normas internacionales”. El informe presentado por Hamás indicaba que la organización no había llevado a cabo investigaciones serias. El Consejo de Derechos Humanos de la ONU acordó dar más tiempo a las partes para que demostrasen su capacidad y voluntad de realizar las investigaciones, a la vez que mantenía abierta la posibilidad de remitir el asunto al fiscal de la CPI. Mientras tanto, el constante bloqueo de Israel a Gaza continuó agravando cruelmente la devastación provocada por el conflicto y sus consecuencias.

**Yemen:** En febrero, un acuerdo de cese de las hostilidades entre las dos partes puso fin a los enfrentamientos entre fuerzas gubernamentales y rebeldes huthis en la región septentrional de Sada, pero la situación continuó siendo inestable. Según informes, unas 250.000 personas han quedado desplazadas internamente a consecuencia de los enfrentamientos. Entretanto, en el sur del país, en Adén y en ciudades y localidades vecinas, el gobierno continuó enfrentándose a las protestas de personas que denunciaban discriminación por parte de las autoridades de Saná, la capital, contra quienes residían en el sur. Las protestas se han avivado aún más por la represión del gobierno y los métodos de mano dura utilizados por las fuerzas de seguridad –incluidas presuntas ejecuciones extrajudiciales y uso excesivo y letal de la fuerza– en sus intentos de acallarlas.

**Yemen:** A comienzos de 2010 pasó a primer plano la cuestión del alcance de la amenaza planteada por presuntos militantes de Al Qaeda y las amplias medidas represivas del gobierno yemení para combatirla. Esta situación se produjo cuando un ciudadano nigeriano, que, según informes, había visitado Yemen y había sido adiestrado allí, intentó presuntamente volar un avión de pasajeros en el que viajaba por Estados Unidos el 25 de diciembre de 2009.